

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PICOAZA" S.A. TRANSPISA, CELEBRADA EL VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.

En la ciudad de Portoviejo, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las catorce horas, en el local donde funciona la oficina de la Compañía de Transporte de Carga Pesada PICOAZA S.A. TRANSPISA, Ubicada en la Calle Atanasio Santos y Avenida Reales Tamarindos, ciudadela Primero de Mayo del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, se reúnen los accionistas siguientes: Aguayo Zamora Simón Eduardo, Alay León Alejandro Miguel, Almeida Godoy Francisco Pedro, Almeida Mendoza Pedro Xavier, Artuaga Veliz Yolanda Asunción, Cedeño Macías Guido Teobaldo, Cedeño Macías Simón Cristóbal, Criollo Vargas Dalton Anibal, Delgado Quiroz Derlis Antonio, García Lucas Jorge Ruisdael, Intriago Giler Elix Iván, Intriago Giler Ronald José, Intriago Macías Carlos Arturo Eloy, Intriago Mendoza José Luis, Laz Pérez Magda Yadira, López Paucar Mario Enrique, Macías Zambrano Ricarte Elias, Mendoza Cobeña Grecia Erecita, Mendoza Lucas Ángel Darío, Mero Palma Felicísimo de la Cruz, Mero Rivas Héctor Wilfrido, Meza Macías Ceferino Ulises, Panchana Guillen Belfurt Lauro, Pibaque Cedeño Rosa Mariana, Quimis Tumbaco Egdalida Maria, Rivas Muentes Edison Mauricio, Rivas Rivas José Luis, Rivas Vélez José Roberto, Rodríguez Alcívar Hugo Leonardo, Rodríguez Rodríguez Gustavo Adolfo, Román Postigua Lister Manuel, Sornoza Sornoza José Abel, Ureta Delgado Pedro Pablo, Valarezo Cedeño Julio Hernán, Valdez Intriago Edison Secundino, Vélez Soza Adalberto Dagoberto, Vélez Veliz Jorge Luis, Vera Espinoza Fredy Antonio, Vera Parraga Yuri Renan, Vera Romero Luis Enrique, Zambrano Catagua Segundo Artides, Zambrano Mera Mirian Ildana, Zambrano Solórzano Ramon Ivan y Zambrano Veliz Jaime Darío, propietarios del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y deciden voluntariamente en forma unánime, constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas.

Actúa como Director de la Junta el socio Gustavo Adolfo Rodríguez Rodríguez y como Secretario el socio Ronald Intriago Giler. El Secretario procede a dar lectura al orden del día para la asamblea, siendo el siguiente: a) Conocer y aprobar los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015 y el informe anual emitido por el Gerente y Comisario de la Compañía. El presente orden del día fue aprobado.

Se da cumplimiento al punto del orden del día aprobado, por lo cual la presente Sesión Ordinaria RESUELVE que queda en total conocimiento y aprobado el balance de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar el Director de la Junta concede unos minutos de receso para que se redacte el acta respectiva, y una vez cumplido, se reinstala la sesión con los mismos socios asistentes; el Secretario procede a dar lectura al Acta de principio a fin, y los presentes la aprueban en todas sus partes, sin modificación alguna, para lo cual el Director de la Sesión declara concluida la misma firmando para constancia el Presidente y Secretario que certifica.

